

ACTA Nº 4/2019

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 21 días del mes de octubre del año 2019, siendo la hora 10:45, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia del presidente de la comisión Juan Manuel ROMANO por FORJA, de los concejales Juan Carlos PINO por el FPV, Tomás BERTOTTO por el CC-ARI, Hugo ROMERO por el FPV y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.

Se encuentra presente el sub secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez.

Por unanimidad se resolvió dar dictamen final de comisión al siguiente asunto:

Asunto 675/2019, expediente 107/2018. Dictamen final sobre asunto 1246/2018. Decreto Municipal 1572/2018 sobre cancelación de deuda de la Municipalidad a la empresa Ing. Lisardo V. Canga S.A. Se aconseja sancionar proyecto de proyecto de ordenanza en PRIMERA LECTURA.

Siendo la hora 11:09 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"